



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



Firmado digitalmente por ORBE
SILVA Marlon Javier FAU
20171781648 soft
Cargo: Gerente General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.04.2025 08:09:39 -05:00

'Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres'

San Juan Bautista, 28 de Abril del 2025

RESOLUCION GERENCIAL N° 000014-2025-IIAP-PE-GG

VISTO: Memorando N° 000033-2025-IIAP-GG-OPP del jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 22 establece las fases del proceso presupuestario, entre ellas, la Fase de Ejecución Presupuestaria, estableciendo en el artículo 40 que la ejecución del gasto comprende las etapas siguientes: 1. Certificación. 2. Compromiso. 3. Devengado y Pago;

Que, la Dirección General de Presupuesto Público mediante el Oficio Circular N° 006-2022-EF/50.03 ha comunicado a los jefes de la Oficina de Presupuesto de los pliegos de los sectores, entre ellos al Pliego 055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, sobre la implementación de una mejora informática en el proceso de las operaciones de Certificación Presupuestaria y del Compromiso Anual en los módulos de Administración Financiera;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 006-2024-IIAP/PE/GG, de fecha 27 de febrero de 2024, designó como responsables de autorización de Certificación Presupuestaria y de Compromiso Anual de la Fase de Ejecución Presupuestaria en los módulos de administración Financiera a los siguientes servidores: Certificación Presupuestaria (Braulio Omar Valles Lazo, Titular y Paulo Marín Arirama, Alterno) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y Compromiso Anual (Edwin Anderson Fachín Flores, Titular y Jhonatan Luis Reátegui Aching, Alterno) de la Oficina de Administración ;

Que, según memorando de vistos, el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la inclusión como de un Alterno 2 para el proceso de CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO, con la finalidad de dar mayor operatividad y funcionalidad para lograr las metas presupuestarias institucionales y sectoriales;

Que, resulta necesario emitir una resolución para modificar la Resolución de Gerencia General N° 006-2024-IIAP/PE/GG modificada por la Resolución de Gerencia General N° 006-2024-IIAP/PE/GG de fecha 27 de febrero de 2024, para incorporar como Alterno 2 al servidor HERNAN JOSAFAT TORRES GASTELU, jefe de la Unidad Funcional de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para que realice acciones sobre la fase de certificación del crédito presupuestario;

Que, con el visto de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a las atribuciones conferidas inciso K del Artículo 17 de Reglamento de Organización y Funciones;



Firmado digitalmente por ARMAS
GUTIERREZ Orlando Oswaldo FAU
20171781648 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2025 12:44:13 -05:00



Firmado digitalmente por TRUJILLO
LEON Niceforo Ronald FAU
20171781648 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2025 12:02:03 -05:00



Firmado digitalmente por MEDINA
AVILA Nilton FAU 20171781648
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2025 11:40:22 -05:00



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5 San Juan Bautista
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Alberto del Campo 452, Of.302, Magdalena del Mar
E-mail: iiapl@iiap.gob.pe





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

'Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres'
'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar, el Artículo 1 de Resolución de Gerencia General N° 016-2022-IIAP/PE/GG, de fecha 08 de abril de 2022, modificada por la Resolución de Gerencia General N°006-2024-IIAP/PE/GG de fecha 27 de febrero de 2024, en el extremo de incluir como Alterno 2 para el proceso de CERTIFICACION PRESUPUESTARIA al señor HERNAN JOSAFAT TORRES GASTELU, jefe de la Unidad Funcional de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quedando redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1.- Designar como Responsables de autorización de la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA y de COMPROMISO ANUAL de la Fase de Ejecución Presupuestaria en los módulos de Administración Financiera, a los siguientes servidores:

<i>Etapa de Fase de Ejecución Presupuestaria</i>	<i>Responsables</i>	<i>Oficina</i>
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	BRAULIO OMAR VALLES LAZO. – Titular DNI N° 05390063 Especialista en Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto
	PAULO MARIN ARIRAMA. - Alterno 1, DNI N° 70078167 Coordinador de la Unidad Funcional de Planeamiento HERNAN JOSAFAT TORRES GASTELU. - Alterno 2, DNI N° 70102925 Jefe de Unidad Funcional de Presupuesto	
COMPROMISO ANUAL	EDWIN ANDERSON FACHÍN FLORES. – Titular DNI N° 71135213 Especialista en Sistemas Administrativos - SIAF- SIGA	Administración
	JHONATAN LUIS REÁTEGUI ACHING - Alterno DNI N° 45643286 Operador Logístico	

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencial General en el Portal Institucional del Instituto de Investigaciones de las Amazonía Peruana (www.iiap.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente
MARLON JAVIER ORBE SILVA
Gerente General



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5 San Juan Bautista
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Alberto del Campo 452, Of.302, Magdalena del Mar
E-mail: iiapl@iiap.gob.pe

